

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



1

**ACTA SESION ORDINARIA**

**N° 269-2019**

**30 DE OCTUBRE 2019**

Acta de la Sesión Ordinaria N° 269-2019 celebrada por el **Concejo Municipal de Distrito de Paquera** a las diecisiete horas del **Treinta** de **Octubre** del **Dos Mil Diecinueve**, en la sala de sesiones del Concejo Municipal, en el Distrito de Paquera.

### **DIRECTORIO PERMANENTE PRESENTE**

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ. **CONCEJALES PROPIETARIOS:** RONALD MELLADO FERNÁNDEZ, CARLOS LUIS RODRÍGUEZ VINDAS. EL SEÑOR FRANCISCO JIMENEZ VALVERDE OCUPANDO EL PUESTO DE CONCEJAL PROPIETARIO EN SUSTITUCIÓN DE LA SEÑORA TERESA GONZÁLEZ VILLALOBOS. EL SEÑOR ALEXANDER SILES PANIAGUA OCUPANDO EL PUESTO DE CONCEJAL PROPIETARIO EN SUSTITUCIÓN DEL FRANCISCO CAMARENO.

Comprobado el cuórum. (5)

**EN COMISION:** TERESA GONZALEZ VILLALOBOS- CONCEJAL PROPIETARIA.  
**EN COMISIÓN:** FRANCISCO CAMARENO RODRÍGUEZ- CONCEJAL PROPIETARIO.

**PRESENTES:** **SINDICA SUPLENTE:** YORLENY ALFARO MENDOZA (VICEPRESIDENTA). **CONCEJALES SUPLENTE:** YADIRA CASTRO HERNÁNDEZ. **INTENDENTE MUNICIPAL:** ALCIDES GONZÁLEZ ORDÓÑEZ. **ASESORA LEGAL:** LANATH CHACON GRANADOS. **SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL:** LIDIETH ANGULO FERNANDEZ.

**AUSENTES:** **Concejal Concejales Suplentes:** Yadira Castro Hernandez

Oración: Yadira Castro Hernández.

### **ORDEN DEL DIA**

1. Lectura y aprobación de actas
  2. Audiencias y atención al Público
  3. Juramentación
  4. Informe del Intendente
  5. Informe de Comisiones
  6. Lectura de correspondencia
  7. Mociones
  8. Asuntos Varios
  9. Acuerdos
- Cierre de sesión

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



2

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### Contando con la presencia de:

NOMBRE	CEDULA	ORGANIZACION
Franklin Castro Ramirez	6-226-136	Mi prensa.
Jacqueline Rodriguez M.	6-397-190	Vecina Valle Azul.
Miguel Alguera		Adulto mayor Vecino Valle Azul.

**MOCION DE ORDEN:** El Presidente Municipal presenta moción de orden para recibir a representantes del Comité de Deportes de Río Grande.

**“Aprobado con cinco votos”.**

### ARTICULO N° 1. AUDIENCIAS Y ATENCIÓN AL PÚBLICO.

#### **INCISO A- AUDIENCIA A LOS SEÑORES DE LA COMITE DE DEPORTES DE RIO GRANDE.**

El Presidente Municipal saluda y da la bienvenida. Este Concejo Municipal les ha otorgado un espacio para que se refieran al asunto que desean tratar.

-Se presenta el Señor Freddy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Río Grande: Buenas tardes, soy el presidente del Comité de Deportes de Río Grande; estamos aquí porque había un proyecto para la plaza de Río Grande y eso el enmallado, había un presupuesto ahí para hacerlo, ya nos dieron la maya y ya está en Río Grande, pero estamos pendientes con la tubería, y veníamos a ver qué posibilidad hay de que nos ayuden con la tubería, ya la maya esta y tiene como 8 meses de estar ahí.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal menciona: ¿Tienen algún aproximado de cuánto cuesta?

El señor Freddy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Río Grande: No, pero si ustedes nos dan el visto bueno comenzamos a movernos en lo que es la proforma y buscar quien nos ayude con la tuberías, cuanto se acupa y todo eso.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Es que lo decía para tener por lo menos una idea, para poder decirle si el Concejo tiene una partida y se le puede ayudar con algo, esa es la línea que casi siempre utilizamos; ustedes pueden ir haciendo eso y ya cuando lo tengan nos lo presentan y analizamos si hay una partida presupuestaria y si se les puede colaborar con cierta cantidad del monto.

El señor Francisco Jiménez Valverde-Concejal Propietario: Buenas tardes compañeros, lo mío es lo siguiente, ese proyecto fue hace casi un año, pero no se ha podido hacer porque se supone que el ICE iba a ayudar pero al final se dieron cuenta que esta zona le pertenecía a la Coopeguanacaste entonces lo rechazo, nosotros hemos hecho el esfuerzo para recoger la plata de maya pero las actividades que se han hecho no dejan mucho, pero eso ya tiene mucho ahí y esa maya ya empieza a herrumbrarse y ponerse fea.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



3

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Si ese tema es meramente de conocimiento, pero por lo menos hoy le podemos decir que vayan haciendo esas gestiones para ver en que podemos y más que todo vamos en esa línea.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Buenas tardes, yo creo que este proyecto hay que apoyarlo, nosotros podemos ayudar en una parte como Concejo y mucho apoyo empresarial, empecemos por sectores y la gente se va arrimando, talvez involucrar al Padre o a las iglesias; vea ese proyecto que está ahí, yo les ayude a cerrar toda la iglesia y se logró, yo le decía a gente ¿Quién dona un tubo? ¿Me entienden? Es empezar, yo voy a ver si hay algo para ayudarles a ellos pero si es importante que se organicen como comunidad para buscar los recursos y tener identificado el proyecto, cuánto se ocupa y empezar a ejecutarlo, la malla hay que ponerla porque no se puede dañar y el fin no fue ese, se compró para cerrar la plaza, aparte de que también yo siempre quise hacer que el proyecto de Municipal Paquera pudiera jugar en Rio Grande para poder jalar gente allá y ver lo que son ventas y actividades; por ejemplo el domingo se vio claro el proyecto de lo que es una segunda división, el impacto que tiene y como mueve gente, yo siento que es bueno tener una cancha alternativa y yo me identifico con ustedes para entrarle al proyecto de la plaza, pero como les digo para eso hay que estar organizados y empezar a pedir para ver que tiene cada quien para donar y para que sirva como medida para la plaza porque ahora tenemos ese problema con lo del alcohol y ya hemos recibido varias denuncias con respecto a eso y ya hay que meter cartas en el asunto porque como que se da un consumo alrededor de la plaza y sabemos que la plaza es solo para deportes y necesitamos ahí porque queremos que los jóvenes tengan alternativas diferentes, aunque no podamos evitar que la gente consuma licor tenemos que dar un buen testimonio ahí, y sería una de las justificaciones de por qué sería bueno tenerla cerrada, como le digo, es para niños, adultos y se ilumino que en un momento se vio como imposible entonces ¿Por qué no se va a poder cerrar? Claro que se puede, unámonos y lo hacemos juntos y con muchísimo gusto estamos para servirles.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: Bueno, también por ahí le di una cartita a Alcides, de que queremos seguir con el proyecto del salón donde se hacen ventas y demás porque lo tenemos como muy abandonado, entonces el asunto es ver si conseguimos cemento para chorrear un poco y yo le di una carta al señor para ver si nos ayudan.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Claro como le digo, coordinen ahí con él para ver en que se le puede colaborar para que puedan ejecutar esos proyectos.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: Otro tema que tenía era el asunto de la carretera, yo no sé si ustedes saben cuánto es exactamente el monto, ya Sidney nos dijo que nos iban a dar algo como está a nombre de la Municipalidad, entonces se le va a dar la plata a la Municipalidad, Sidney nos había dicho que era un aproximado de 8.700.000,00 por ahí, entonces como ya están dando los dineros talvez de ahí se pueda aportar para el enmallado, porque ahí a nosotros nos quitaron como 1.5m de la plaza, y por

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



4

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

ahí estamos escuchando que ya están dando el dinero y como está a nombre de la Municipalidad la plaza entonces le van a dar el dinero a ustedes y Sidney nos había dicho que rondaba los 8.000.000,00 y queríamos saber si ustedes tienen ya el conocimiento de que ya están dando los dineros.

El señor Francisco Jiménez Valverde-Concejal Suplente: Sidney cuando ella firmo dijo que iba a donar ese dinero para invertirlo en la plaza, nosotros ya tenemos un proyecto de un galerón bien hecho, tenemos el perling, el zing que nos costó 2.000.000,00 y ya solo debemos 15.000,00 y ya este sábado tenemos una actividad para eso y le vamos a dar duro y esa vez doña Sidney si nos dijo que nos iba a dar de esa plata y la muchacha que firmo nos dijo que eran aproximadamente 8.000.000,00 y nosotros pensábamos que ese galerón se hiciera con ese dinero pero no sabemos que piensan ustedes porque queremos que nos ayuden con eso porque es un proyecto bueno, también para ese dinero hay que llamar a las oficinas porque ya se lo han dado como a tres personas que dicen que ya empezaron y hay que llamar a San José porque hay un número de expediente y ya una vez con el expediente empiecen a depositar el dinero.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: ¿Verdad que ustedes tienen Asociación de Desarrollo ahí? Se lo digo porque en Puntarenas hicieron un salón muy bonito por medio del DINADECO, porque ellos tienen plata la verdad, nada más que nosotros no presentamos un proyecto; a Valle Azul le dio plata para remodelar el salón y la verdad quedo muy bonito, yo los insto de verdad porque yo sé que Natalia tiene buena voluntad y hay varias personas que les podemos ayudar para presentar los requisitos a DINADECO para que hagan un salón así bien bueno y bien hecho para bastantes personas para que hagan actividades, pensemos en grande porque Rio Grande está creciendo y ya la calle de primer línea y sería bonito tener un salón comunal bien bueno diagonal a la plaza de futbol, si me toman en cuenta yo les ayudo a presentar el proyecto como hicimos en Valle Azul para que DINADECO vea y por lo menos para el 2020 lo tengan en el presupuesto y así se pueda hacer y ya pensemos en grande compañeros, ya el Distrito de Paquera es un Distrito que se dio a conocer, que hay plata, hay unión y muchas cosas más, no pensemos en cosas pequeñas, mejor pensemos en cosas grandes que beneficien a los pueblos, pensemos que la Paquereña no va a quedar solo en segunda división, muchacho presenten el proyecto y el lote y esperemos que en unos años podremos tener un salón comunal a como lo merece Rio Grande, yo vuelvo y les digo, piénsenlo, y háganlo y de aquí a que este nos vemos aquí y podemos hacer algo bien bonito.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Es solo para hacerle una preguntita corta, cuando hablan de aquí y estos 50 sacos de cemento para chorrear piso, el salón de la plaza ¿ya se tienen los lineamientos de donde va a quedar?

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: No, es el que está ahorita.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Por eso, ¿no lo tienen que quitar o algo así?

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



5

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: De momento no.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: ¿Pero no pasa por ahí la carretera? Porque el tema mío es que para que vamos a invertir en algo que se va a tener que quitar después.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: Es que vienen muchas excursiones de San José y todavía no tenemos el permiso exactamente para cruzarnos porque faltan firmas o algo porque nosotros tenemos ganas de pasar el salón grande para el otro lado, al frente de donde está el parque que esta allá y a veces como uno es del pueblo no le da vergüenza que llegue gente de otro lado y vea donde se está vendiendo, eso está muy abandonado por decirlo así y no queremos hacer mucho, solo tirar piedra o cemento ahí para que la gente no lo vea tan feo.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Hay que ir a hacer una inspección ahí y ver si se van a aprovechar los recursos, porque si vamos a invertir en algo que después se va a quitar mejor buscar otra cosa, ¿no lo abarca la carretera? Esa es mi pregunta.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: No, eso casi no lo toca, si lo toca pero no tanto.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Yo mejor mañana paso porque cemento si hay pero la idea es aprovecharlo en algo que vaya a quedar, pero entrémosle al proyecto muchacho y ya para cerrar, hagamos la campaña, yo les dije a ustedes que buscáramos quien dona un tubo y cuando nos damos cuenta ya los tenemos, pero debemos tener identificado cuantos se ocupan y cuando es de mano de obra y ahí vamos para adelante y vamos ayudando.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Río Grande: Como dice usted, hay que hacer un inicio y por lo menos poder hacer algo y ya la gente se motiva y dona.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Nosotros podemos ayudar.

El señor Fredy Peralta Quirós-Presidente Comité de Deportes de Rio Grande: En Lepanto fue así, la Municipalidad dio una parte y el resto el pueblo comenzó a colaborar.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Vean ese muchacho que está vendiendo tanto, don Giovanni díganle que les ayude porque él es el principal beneficiado en todo eso. Muchas gracias por venir.

**MOCION DE ORDEN:** INDICA EL PRESIDENTE MUNICIPAL: PARA NOMBRAR AL SEÑOR ALEXANDER SILES PANIAGUA-CONCEJAL SUPLENTE, EN PROPIEDAD EN SUSTITUCIÓN DEL SEÑOR FRANCISCO CAMARENO RODRIGUEZ.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



6

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### ARTICULO N° 2. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS.

**INCISO A- Lectura del Acta de la Sesión Ordinaria N° 265-2019, del 16 de Octubre del 2019.**

**“SE RATIFICA EL ACTA N° 265-2019. Aprobada con cuatro votos”.**

Un voto ausente: El señor Carlos Luis Rodríguez no se encontraba dentro de la Sala de Sesiones al momento de la votación.

### ARTÍCULO 3. JURAMENTACION.(NO HAY)

### ARTÍCULO No. 4. INFORME DE INTENDENCIA.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal informa lo siguiente: Buenas noches a todos, ya la vez pasada con la emergencia ya vienen las respuestas positivas para lo que es la Municipalidad, ya los primeros impactos o como lo que estaba en deuda están y ahora vamos a lo que es el mantenimiento vial porque gracias a Dios se ha aglomerado la maquinaria, contratamos 12 millones por parte nuestra en back hoe y vagonetas y ya vienen los dos primeros impactos de todos los que mandamos y es para arreglar el río que está aquí en el Centro de Paquera, vamos a componer ese río mientras viene el proyecto de 200.000.000,00 colones de lo que vamos a hacer de poner un tubo de cemento para en cementar todo Paquera y no tener más problemas con ese río, y ya nos aprobaron 200 horas de maquinaria que consiste en Vagonetas y back hoe para el camino de la Punta del Río y el de Dulce Nombre donde nos vamos a posicionar en Río Grande y eso va a ser un solo camino y va a quedar bien, a como Dios manda, como siempre lo hemos hecho con los caminos y de Río Grande nos movilizaremos a Gigante, Playa Blanca y Pueblo Nuevo y posteriormente vamos a hacer algo ahí y vamos para La Esperanza para que no se quede ultimo como es siempre, vamos a arreglar todos los caminos ahí cerrando en Vainilla, Paquera, Pochote y es bueno que ustedes sepan eso, la idea es que la Municipalidad como hay una contratación a cómo van saliendo los primeros impactos van llegando a la Municipalidad, entonces provechamos los primero impactos para reforzar con niveladora y vagonetas, entonces eso está en un sistema de 1000 por hora porque al final si esto lo sumáramos en recurso estaría cerca de os 45.000.000,00 colones, solo es el aporte municipal más lo que nos dan, eso es una parte y luego viene una visitación interna que vamos a hacer como de 30.000.000,00 colones mas que fue lo que no se ha gastado de la 8114 que es lo del combustible y los repuestos y muchas partidas que no se ejecutaron entonces eso va para mantenimiento vial.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: ¿Y la ampliación para cuándo sería?

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: No te puedo decir una fecha porque se nos está acabando el año.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Lo que queda es prácticamente un mes.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



7

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Pero es que no te puedo hablar de fechas y eso porque solo estoy diciendo lo que viene y de los caminos que la Municipalidad lleva, pero ya hay para atender de momento esas situaciones. También recuerden que hay cosas que ya no dependen de nosotros porque vean cuanto tiempo tiene el presupuesto extraordinario de estar pegado en contraloría, ahí está en asfalto de Pochote, San Josecito y es un extraordinario inmenso pero si no nos lo han aprobado no podemos ejecutarlo.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Yo pienso en que el camino de Pochote se está poniendo bastante mal y ahora que ya entra Navidad y eso sería bueno poder arreglarlo.

El señor Alcides González Ordoñez-Intendente Municipal: Correcto con este extraordinario estaríamos haciendo todo lo que ahí viene y se mejoraría un montón, hay 50.000.000,00 disponibles que eran para San Rafael y La Cecilia pero como se va a financiar con otro esos hay que invertirlo en otro camino, pero eso ya no depende de nosotros sino de Contraloría y yo espero que para esto días ya esté aprobado.

Para este fin de semana viene la instalación de dos Play Garden que lo habíamos mocionado acá para que ustedes vean que lo estamos trabajando bien, y uno se va a instalar el fin de semana de La Esperanza Norte y Sur, imagínese los niños que no tienen, eso va a ser muy bueno para ellos y esta es una propuesta que este Concejo ha llevado hasta los informes; también en la comunidad de La Esperanza ya empezamos a ver cómo hacer un puente totalmente nuevo, que viene para La Esperanza Norte con el convenio que ustedes aprobaron están solicitando ese proyecto del puente nuevo; igual ahora nos toca hacer el relleno de San Rafael y tenemos los recursos y están en el extraordinario y ahí se habían metido como 30.000.000,00 colones para meterle rellenos de aproximación e igual no podemos hacer nada porque el presupuesto está pegado ahí y hasta que salga, pero igual en caso de emergencia como tenemos esa maquinaria ahí podemos hacer ese trabajo, eso en relación a esos proyectos y la idea es ir esta semana a empezar con los asuntos legales, con el equipo de trabajo que tenemos, los abogados y demás lo tenemos al día contestando demandas y viendo expedientes, en esa parte la administración está bien, vamos a lanzar la campaña de cobros porque siempre para esta época se pone un poco dura la situación, vamos a implementar una campaña de cobros para poder liquidar el año bien.

Como proyecto también muy importante esta hacer en Laberinto, vamos a hacer una comitiva para limpiar Laberinto, también hay dos propuestas ahí, en Laberinto hay que seguir luchando con la gente, hay un lote que tienen como basurero y estamos buscando la forma de cercarlos y ver la posibilidad de dar recursos pero sin limpiar, ya tengo las fotos y vamos a hacer un equipo para ir con la vagoneta y el back hoe y más bien el que se quiera sumar a esta campaña lo puede hacer, lo que es reciclaje y demás lo traemos para la Municipalidad y lo que es basura orgánica que enterramos en un terreno que un señor lo recibe para dejar Laberinto limpio porque la gente ahí y voy a enseñarles las fotos porque lo que da es vergüenza, eso es en Laberinto y ahí hay muchas cosas botadas, yo ya lo tengo identificado y esa campaña la vamos a hacer la otra semana y voy a coordinar para irlo a hacer.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



8

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

Igual estamos con el compañero Carlos Luis con el alumbrado de San Rafael y La Esperanza, ahí estamos viendo cómo hacemos una modificación para ver si le metemos unos recursos.

El señor Carlos Luis Rodríguez Vindas-Concejal Propietario: Lo del alumbrado, decíamos que por una placita que hay ahí por el puente de la escuela tal vez podríamos incluirlo en el proyecto.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Tendría que elaborar el proyecto la compañía.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Yo también quería ver si había la posibilidad y yo sé que vienen varios proyectos y era para ver si se podía sacar cemento para arreglar lo que es la cocina y el piso de esa misma plantita que está ahí porque es muy utilizada.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: ¿Ya existe cocina?, yo nunca he visto nada ahí.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Si tienen un galerón pero ellos ya quieren hacer la cocina y no sé si tal vez se les pueda ayudar con eso para que ellos puedan comenzar con algo porque usted sabe que es un pueblo que económicamente no tiene dinero y si no es que les ayudan no hay nada.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Aquí es importante señalar algo, yo siento que el progreso esta llegando a todas las comunidades, pero también estoy haciendo un trabajo tal vez un poco de motivación, ya logre que en Playa Blanca retomaran la comunidad porque habían dejado la plaza botada y es hay que trabajar, la gente yo no sé si será que últimamente está en una huelga de los brazos caídos y nadie quiere trabajar, y si no le ayudan al municipio igual no se va a poder, también tienen que organizarse los líderes comunales y la Municipalidad es la que le da el apoyo, entonces ya vinieron y me convencieron para poner ese ejemplo, vino la gente de Playa Blanca y ahí tenemos 4 bombillas, ahí habían unos tubos, le metemos la mano de obra y ya iluminamos la cancha, e igual estamos en pueblo nuevo, vinieron por un cemento y ellos están haciendo una parada de buses en la comunidad y le digo lo mismo a usted, si quiere que la comunidad de Pochote se organice y vengán acá, nos presenten que van a hacer y con mucho gusto porque no se les puede dar todo.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: No es todo, si usted les da el material ellos ponen la mano de obra, ya nosotros nos hemos reunido como Comité de Deportes para trabajar en eso porque la plaza de Pochote no se puede utilizar entonces la una plaza es esa donde todo mundo llega a jugar y la gente está, entonces por lo menos darle vida a ese lugar porque ya la plaza de Pochote prácticamente está perdida.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Esta bien, entonces lleve eso y que ellos nos presenten el proyecto porque ya con que iluminaran va bien.

La señora Yorlenny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: Yo se lo traigo por escrito mejor.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Bueno señores esto ha sido lo que se ha estado haciendo, hemos tratado de cumplir a cabalidad la Ley de Contratación Administrativa y en conjunto con el auditor y haciéndolo todo



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



9

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

muy coordinadamente por lo menos comunicándole a él para que este informado de las decisiones municipales; estamos creciendo, yo a ustedes se los dije y es que esta Municipalidad lleva un futuro amplio y grande, va a crecer tanto en infraestructura interna y va a generar fuentes de empleo y también sé que las comunidades se van a ver beneficiadas porque 1.000.000.000,00 colones reflejada en obras va a ser un impacto muy significativo para este Concejo Municipal, seguimos con los proyectos de recuperar los vehículos municipales, ya estamos recuperando el vehículo que estaba en Jicaral y la idea es poderlo traer esta semana ya hicimos el proceso y vamos a darle mantenimiento a los que están, igual con alianzas se está arreglando el parque de acá que es para uso comunal, la idea es poner a una persona acá a dar mantenimiento en lo que eso conlleva. Estamos con el cartel para arreglar el techo de edificio ya esta otra semana lo tendríamos, es un gran proyecto, también ahí les adjunto lo del Gestor Ambiental que le acaba de mencionar a la compañía, ese es otro tema muy amplio, entonces el Gestor Ambiental en este mes y medio que le queda va a hacer el estudio tarifario para hacernos nosotros cargo del manejo de los residuos sólidos, igual si nosotros decidimos dar el servicio se van a generar por lo menos 4 entes de trabajo mediante la licitación pública pero ya es diferente, todo este tiempo lo que se ha hecho para que ustedes vean es tener una planificación con caminos y demás, pidiendo un gestor ¿Qué va a hacer el Gestor? Bueno, ya no voy a tener que andar viendo en Laberinto porque el Gestor va a ser responsable de tener playas limpias, de armar reciclajes, de poner rótulos, de colocar estañones en todos los lugares que se necesitan, de hacer campañas y lo que yo siempre he creído que es tener educación desde las escuelas, yo hablaba bien de que esta Municipalidad tenga un sello verde y eso se hace con una partida que se llama protección al medio ambiente, comprar las primeras bolsas y obligar a que Pali y Mega Súper elimine el plástico y ser un Distrito con cero plástico, pero para eso tenemos que regalarle a la gente las primeras bolsas para que la gente se acostumbre a llevarlas y usarlas, talvez ahorita no se ve muy atractivo para va a tener un impacto positivo a un mediano plazo porque hacia eso va el mundo y si nos posicionamos hacia un Distrito verde y cumplimos las normas eso nos va a dar una plusvalía a nivel internacional donde nos van a felicitar.

Seguimos con el proyecto de la universidad que consiste en darle educación a la gente sin ir a Puntarenas, y la compañera antes me hacía un comentario y es que eso es político y mi mentalidad es así para hablar porque yo soy futurista e independientemente de quien quede lo que interesa es que Paquera sea mejor cada vez, y yo le decía, dígame a esa persona que no importa si es política o no porque lo importante es que no vayan a Puntarenas y tengan que gastar tanta plata y va a tener una educación más accesible, más considerada con lo que es ir a Puntarenas a estudiar entonces dígame que no se preocupe si es político o no, que lo vea como una oportunidad para ella, y eso es lo que este Concejo hace y ahora depende de la gente y ese es otro tema muy importante porque si no hay 25 personas interesadas el proyecto se nos cierra, pero si hay más de 25 ustedes van a ver la transformación que va a haber ahí porque le vamos a dar verdaderamente lo que es una oficina de estudio sellada con su aire y demás para que la gente tenga el acceso a la educación; y para cerrar para que

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



10

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

vean que lo que les digo no todo es con plata, logre conseguir que un muchacho que tiene un empresa de construcción y dona un trabajo en el colegio, ya me mando como 50 metros más de aceras y de forma gratuita está dando la mano de obra, aún hay gente que lo hace y esa es la diferencia ya me pidió material para seguir.

La señora Yorleny Alfaro Mendoza-Sindica Suplente: En la parte de la Universidad, para decirles que la carrera de administración se va a abrir, lo podemos abrir con 10 y ya los tenemos y estamos contentos porque estamos recibiendo mucho apoyo; al igual hemos estado recibiendo los curriculum de los compañeros para que se puedan matricular, ya tenemos un profesor para inglés y es muy bueno se llama Alonso que es un excelente profesor de inglés conversacional y esto para que ustedes vean que poco a poco vamos logrando el objetivo de lo que queríamos hacer y tenemos hasta alumnos de Cóbano que van a venir hasta aquí. El señor Francisco Jiménez Valverde-Concejel Propietario: Había escuchado algo de un proyecto de paneles solares, eso ayudaría mucho a reducir los costos y ayudaría mucho.

El señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Si, ese es un proyecto muy bueno. Quería agregarles algo que dicen que la Municipalidad anda prestando plata y claro es un tema político y hay que aclararlo porque hemos estado ayudando a unos vecinos y no solo a ellos porque hemos tenido que sacar a unos Nicaragüenses, unos Europeos y me conto una señora que vinieron más de 80 personas por problemas migratorios y hasta personas que las habían deportado y habían vuelto se les dio la oportunidad hoy de incluirlos, cuanto se ahorra una persona y es lo que yo quiero que se rescate, en no ir a Puntarenas y poder hacerlo desde acá y eso me alegra mucho, quiero agradecerle a Franklin porque nos ayudó mucho con la publicación y tuvimos un gran resultado y ojala lo podamos hacer así el día de mañana con las licencias y demás que a la gente le cuesta mucho por lo que tienen que gastar.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejel Propietario: Yo quiero pasar a un tema algo serio, y es que ya estamos entrando en campaña política y gracias a Dios se presentan oportunidades como esta con lo de migración y unas actividades que vienen, yo creo que las personas que tienen esa mentalidad del derecho de poder que esperemos que algún día lo tengan, yo insto a las personas a que vengan aquí, la mejor Municipalidad es la que está unida, llámese Valle Azul, Río Grande o de donde sea, que vengan a aportar acá para que este Distrito surja cada día mas.

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



11

ACTA SESION ORDINARIA

N° 269-2019

30 DE OCTUBRE 2019

ARTÍCULO No. 5. INFORME DE COMISIONES.

INCISO A- SE DA LECTURA AL INFORME DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. De fecha 23 de Octubre del 2019.

ACTA DE LA COMISIÓN DE JURÍDICOS.

Al ser las catorce horas del día veintitrés de octubre del año 2019, se encuentran presentes en la Comisión los regidores, Eduardo González Sánchez, Carlos Luis Rodríguez Vindas, Francisco Camareno y la Asesora Legal del Concejo Municipal de Distrito de Paquera Lanath Chacón Granados.

Temas a Conocer:

- 1- DONACIÓN DE TERRENO ESPECIFICAMENTE PARA LA SUPERVISIÓN DEL CIRCUITO 01 MEP- PAQUERA.

**RECOMENDACIÓN:** Esperar el estudio y recomendación del Ingeniero Freddy Madrigal.

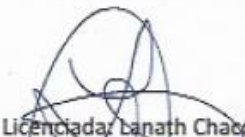
- 2- CONVENIO DE COOPERACIÓN SIMPLE ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA Y ASOCIACIÓN

**RECOMENDACIÓN:** se rechaza el Convenio por la forma, y principio de legalidad al no encontrarse al día con la Caja Costarricense del Seguro Social.

Atentamente:

  
Eduardo González Sánchez.

  
Carlos Luis Rodríguez Vindas.

  
Licenciada Lanath Chacón Granados.

CONCEJO MUNICIPAL DISTRITO PAQUERA RECIBIDO SECRETARIA	
Fecha:	30/10/2019
Recibido:	
Correspondencia:	S.O. # 269-2019

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



12

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

**1.- CON RESPECTO AL PUNTO 1., DEL INFORME DE COMISIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS. DONACIÓN DEL TERRENO ESPECIFICAMENTE PARA LA SUPERVISIÓN DE CIRCUITO 01- MEP- PAQUERA.**

**1.1-ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar la recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos: Esperar el estudio y recomendación del Ingeniero Freddy Madrigal (Ingeniero Municipal).

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**2.- CON RESPECTO AL PUNTO 2., CONVENIO DE COOPERACIÓN SIMPLE ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE PAQUERA Y LA ASOCIACION (ADIP).**

**2.1-ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar la recomendación de la Comisión de Asuntos Jurídicos. Se rechaza el Convenio por la forma y principio de legalidad al no encontrarse al día con la Caja Costarricense de Seguro Social.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**INFORME VERBAL DE LA ASESORA LEGAL:**

-La señora Lanath Chacon Granados-Asesora Legal: me pasaron ese acuerdo el lunes en reunión con el otro asesor legal Edward, y tomamos la decisión de recomendarles a ustedes de rechazar el recurso de revocatoria que presento el señor Adrian Gonzalez Aguiluz, y lo vamos a rechazar por la forma, ya que el no posee el requisito central que es la firma y tampoco el plazo de ley de 3 días para venir a presentárselo a la secretaria municipal en físico, entonces se toma la decion de que rechacen la revocatoria y lo eleven a Contencioso Administrativo en apelación.

**CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA**



13

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

**INCISO B. SE CONOCE INFORME DE COMISION DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE.** De fecha 30 de Octubre del 2019. **CASO:** RESPUESTA A OFICIO DPD- ZMT-792-2019 DE FECHA 24 DE SETIEMBRE 2019 AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO –ICT, DE ACLARACIÓN SOBRE LA POSIBLE IMPLEMENTACION DE REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACIÓN DE PERMISOS DE USO DE SUELO, OCUPACIÓN O SIMILAR PARA ZMT.

**ACTA DE COMISION ZMT**  
**INFORME PARA RECOMENDACIÓN**

**FECHA:** Miércoles 30 de octubre de 2019

**PRESENTES**

- 1)-EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ      MIEMBRO DE COMISION      FIRMA \_\_\_\_\_
- 2)-RONALD MELLADO FERNANDEZ      MIEMBRO COMISION      FIRMA \_\_\_\_\_
- 3)-CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS      MIEMBRO COMISION      FIRMA \_\_\_\_\_
- 4)-LIC. ALBAN UGALDE GARCIA.      ENCARGADO DPT-ZMT      FIRMA \_\_\_\_\_
- 5)-LICDA LANATH CHACON G.      ASESORA CONCEJO      FIRMA \_\_\_\_\_

**CASO:** RESPUESTA A OFICIO DPD-ZMT-792-2019 DE FECHA 24 DE SETIEMBRE 2019 AL INSTITUTO COSTARRICENSE DE TURISMO-ICT, DE ACLARACION AL SOBRE LA POSIBLE IMPLEMENTACION DE REGLAMENTO PARA LA AUTORIZACION DE PERMISOS DE USO DE SUELO, OCUPACION O SIMILAR PARA Z.M.T.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



14

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

**DETALLE:** Esta Comisión-ZMT, al interrogante del OFICIO DPD-ZMT-792-2019 DE FECHA 24 DE SETIEMBRE 2019, emitido por el ICT, informamos:

1)-¿Ha aprobado el Concejo de la Intendencia de Paquera algún tipo de Reglamento de Uso de Suelo, Ocupación o Similar para aplicarlo en la Zona Marítimo Terrestre de su Jurisdicción?- Si, y fue a través del Acuerdo Municipal de la Sesión Ordinaria N°:817, celebrada el 27 de Marzo del 2014, Artículo 6, Informe de Comisiones, Inciso A), siendo publicado en el Diario Oficial la Gaceta 159 del 20 de Agosto del año 2014.

2)-¿En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, facilitarnos copia del mismo, así como copia del acta mediante el cual se valoró y aprobó el mismo por el Concejo?- Se adjunta a este informe, copia del Reglamento para el Otorgamiento de Permisos de Uso Temporal en Zona Marítima Terrestre en el Distrito de Paquera y del Acta de la Sesión Ordinaria N°:817, celebrada el 27 de Marzo del 2014.

3)-¿Indicar si dicho reglamento fue presentado ante audiencia publica convocada a tal efecto, indicar medio de convocatoria a dicho evento y si ha sido publicado en la Gaceta, indicar la fecha de publicación?. 1)-Si fue presentado ante audiencia pública convocada a tal efecto, por Acuerdo de la Sesión Ordinaria N°: 247-2019, celebrada el 17 de julio del 2019, Art. 5 Informe de Comisiones, Inc. C.2), 2)-El medio de convocatoria a dicho evento, fue a través de perifoneo, distribución de volantes con la transcripción del Acuerdo Municipal anterior citado, 3)-Aun estamos en proceso de publicación en la Gaceta.

4)-¿Favor indicar el sustento legal utilizado por la Intendencia de Paquera, para implementar dicho instrumento de regulación administrativa?. El fundamento legal utilizado fue: artículo 107 de la Ley de la Administración Financiera de la República 5901 del 20 de abril de 1976. Se exceptúan los permisos de uso temporales otorgados antes de elegirse o nombrarse el funcionario respectivo. Concordancia: Art. 24 Ley 6043-Dictámenes Procuraduría C-151-88, C-163-89, C-133-97, C-170-98 y C-100-95, Decreto N° 37278-MP-H-T-DDL, arts. 3° y 50, 51, Bis 59 de la Ley 6043 Ley de Zona Marítimo Terrestre-Concordancia: Artículo 48 a 52, 61 y 77 del

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



15

**ACTA SESION ORDINARIA**

**N° 269-2019**

**30 DE OCTUBRE 2019**

Reglamento a la Ley 6043. 6, 12-13, 9, 35, 63, 73 bis, transitorio VII y de la Ley 6043 y la Ley General de Administración Pública, el Código Municipal Vigente, y nuestra Carta Magna en sus artículos 33-39-41, Jurisprudencia Constitucional existente, relación con la O.J.051-96 (Opinión Jurídica).

5)-¿Finalmente, en caso de que dicho instrumento haya sido utilizado a la fecha, para otorgar algún tipo de autorización, ocupación, actividad, permiso, patente o similar, indicar el nombre de la(s) personas físicas o jurídica(s) a quien se le otorgo dicho beneficio...?- Se autoriza al Departamento de Zona Marítima Terrestre, a efectos de que brinde esta información requerida por el Instituto Costarricense de Turismo-ICT.

**Aprobado por los miembros presentes.**

1)-EDUARDO GONZALEZ SANCHEZ

FIRMA \_\_\_\_\_

2)-RONALD MELLADO FERNANDEZ

FIRMA \_\_\_\_\_

3)-CARLOS LUIS RODRIGUEZ VINDAS

FIRMA \_\_\_\_\_

Cc.Archivo.

### **A.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar el Dictamen de la Comisión de Zona Marítimo Terrestre en todas sus partes. Se autoriza al Departamento de Zona Marítima Terrestre, a efectos de que brinde esta información requerida por el Instituto Costarricense de Turismo-ICT.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



16

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### ARTÍCULO N° 6. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

**1.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO** de fecha 24 de Octubre del 2019. De: Minor Arroyo. Correo: [marroyo@maventura.com](mailto:marroyo@maventura.com). **ASUNTO:** TRANSCRIPCIÓN DE ACUERDO REF. AUDIENCIA A SEÑORES ASADA BAJOS NEGROS INVERSIONES DEL RIO GRANDE DE PAQUERA LTDA. Hola espero se encuentre bien?. “Vieras que necesitamos dar seguimiento a este proyecto. Usted me puede guiar al respecto.”  
(Referencia: Proyecto que se expuso en audiencia concedida a la ASADA Bajos Negros en la sesión ordinaria el 16 de Agosto del año 2018).  
Para dar seguimiento.

#### **1.1.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,** para lo de su competencia y atención.

**Se aprueba con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**2.- SE CONOCE CARTA** de fecha 24 de Octubre del 2019, suscrita por la señora Elisabeth Aubert. **ASUNTO:** “...El 04 de diciembre del 2015, he depositado un expediente de solicitud de uso precario en zona marítima. Lastimosamente, bajo las ordenes y indebidas acciones de la señora Sidney Sánchez Ordóñez este expediente fue apartado y como todos saben el departamento de zona marítima fue suspendido en cuanto a las solicitudes. Como que ya es de conocimiento, la reactivación del departamento de zona marítima, solicito que se da tramite a mi solicitud de uso precario en zona marítima. Agradezco su colaboración.

#### **2.1.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE DISPONE: TRASLADO DE DOCUMENTO AL ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ZONA MARÍTIMO TERRESTRE,** para lo de su competencia y respuesta.

**Se aprueba con cinco votos. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



17

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

**3.- SE CONOCE OFICIO -IMP-408-2019**, 25 de octubre del 2019, suscrito por el señor Alcides González Ordóñez -INTENDENTE MUNICIPAL a.i. Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** "...en atención al acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 263-2019, celebrada el 02 de Octubre del 2019, referente a la solicitud de la escuela de futbol Barrio Gran Paquera, sobre solicitud de colaboración con el pago por transporte de Bus para asistir a una actividad en el Estadio Morera Soto en Alajuela el día 03 de Noviembre del 2019. Monto solicitado para pago por concepto de transporte de los jóvenes que integran la Escuela de Futbol Barrio Gran Paquera: ¢200.000,00.

Le informo que se realizó la solicitud de contenido presupuestario mediante Oficio-IMP- 383-2019, se adjunta certificación emitida por el señor Miguel Alguera Ordeñana, Contador Municipal y Shirley Chaves Klunder, Tesorera Municipal. Les remito la información para su conocimiento y fines concernientes, emitir acuerdo municipal de autorización para realizar el aporte solicitado.

### **3.1.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar la donación para el transporte solicitado por la Escuelita de Futbol Barrio Gran Paquera.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**"ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO".**

### **COMENTARIOS REALIZADOS:**

-El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal, dice: que hay un millón de colones pero esta parte es la que me deja un poco confundido.

-Agrega el señor Alcides González Sánchez-Intendente Municipal: Es que son 200.000,00 colones.

-Añade el señor Eduardo Gonzalez Sanchez-Presidente Municipal: Sí, yo sé, que son 200,000,00 pero, si en esta no se ha hecho ningún movimiento talvez no estén disponibles.

**4.- SE CONOCE OFICIO -IMP- 414- 2019**, 28 de Octubre del 2019, suscrito por el señor Alcides González Ordóñez -INTENDENTE MUNICIPAL a.i. Concejo Municipal de Distrito de Paquera. **ASUNTO:** "...en atención al acuerdo municipal de la Sesión Ordinaria N° 264-2019, celebrada el 09 de Octubre del 2019, referente a la solicitud de la Msc. Kattia Madrigal Gómez-Directora Colegio Técnico Profesional de Paquera; colaborando económicamente para sufragar los gastos para contratar un especialista en recreación y motivación para que trabaje en una feria de transición que están organizando: ¢200.000,00. Les informo que se realizó la solicitud de Contenido Presupuestario y económico mediante Oficio -IMP-397-2019, se adjunta certificación emitida por el señor Miguel Ordeñana, Contador Municipal y Shirley Chaves Klunder, Tesorera Municipal. . Les remito la información para su conocimiento y fines concernientes, emitir acuerdo municipal de autorización para realizar el aporte solicitado.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



18

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### **4.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** Aprobar la donación para contratar un especialista en recreación y motivación solicitado por Dirección del Colegio Técnico Profesional de Paquera.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**5.- SE CONOCE COPIA DEL OFICIO CMS-457-2019**, 29 de Octubre del 2019, suscrito por la Señora Roxana Lobo Granados- Secretaria del Concejo Municipal de Distrito de Cóbano. Dirigido a la Ing. Marcela González Vargas – Jefe- Oficina de Desarrollo Territorial Paquera (INDER). **ASUNTO: TRANSCRIPCION DE ACUERDO.** Para su conocimiento y fines consiguientes le transcribo lo acordado por este Concejo en su sesión Extraordinaria número 92-19, artículo III, inciso a, del día once de octubre del Año Dos Mil Diecinueve, a las diecisiete horas en la sala de sesiones de este Concejo, que dice:

Moción presentada por la Intendente Sra. Cinthya Rodríguez y los Concejales Dunia Campos Salas y Manuel Ovares. Avalada por Mario Delgado, Dagoberto Villalobos y Fernando Quesada.

Cóbano 11 de Octubre de 2019

Moción para solicitar acuerdo al Concejo Municipal para solicitar al INDER construcción de los puentes sobre quebrada Mermeña en los dos puntos que pasa por el camino de Pavones.

Considerando que:

- Se dio la caída del puente en la Quebrada La Mermeña (conocida también como quebrada de Ganso) en Pavones durante la Tormenta Nate en octubre de 2017.
- Los pueblos de Pavones y San Ramón de Ario del Distrito de Cóbano y La Esperanza del Distrito de Paquera utilizan diariamente esa ruta para poder salir a trabajar, estudiar, recibir atención médica, transporte de alimentos e insumos entre otras cosas en extremo necesarias.
- Las necesidades de los vecinos se agravan durante la época de lluvias pues la quebrada se crece y los lugareños quedan incomunicados ya que dependen del único paso que da acceso al centro de Cóbano los niños de la escuela, estudiantes de colegios, trabajadores, usan diariamente el paso y con la problemática se nos dificulta el traslado.
- Son aproximadamente 260 personas, entre niños y adultos de San Ramón de Ario y Pavones, además de 320 de La Esperanza.
- Hemos recibido del INDER solicitud de moción para que dicha institución sea la encargada de construir los puentes de la quebrada en el Punto de Ganso y Dago Elizondo.
- Existe también la problemática del puente donde los Elizondo, el cual está en deterioro máximo y de igual manera necesita su construcción temprana para evitar que pase lo mismo del de Ganso a caer.
- Los estudios hidrológicos e hidráulicos ya están en ejecución contratados por el mismo INDER.



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



19

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

Moción para que: Solicitarle al INDER la construcción de los dos puentes sobre la quebrada Mermeña en los dos puntos del camino de Pavones.

Se dispensa del trámite de comisión y se apruebe en firme.

**Presentada por:**

Cinthy Rodríguez Quesada, INTENDENTE

Dunia Campos salas, Sindica Suplente.

Manuel Ovares Elizondo, Concejal suplente.

**Avalada por:**

**ACUERDO N°2**

**Con cinco votos presentes a favor SE ACUERDA:** “2.1 Dispensar del trámite de comisión”. ACUERDO UNANIME UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.2.** Aprobar en todas sus partes la moción presentada por la Intendente, Sra. Cinthya Rodríguez y los Concejales Dunia Campos Salas y Manuel Ovares. Avalada por Mario Delgado, Dagoberto Villalobos y Fernando Quesada”. ACUERDO UNANIME UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 de código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**2.3** Remitir al INDER la moción presentada y solicitarles la construcción de estos dos puentes sobre la quebrada Mermeña ubicada en el camino a Pavones”. ACUERDO UNANIME UNANIME. Se somete a votación la aplicación del artículo 45 del código municipal el cual se aprueba en todas sus partes, quedando el anterior acuerdo **DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**5.1-ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA ACUERDA:** Apoyar la moción tomada por el Concejo Municipal de Distrito de Cóbano y solicitar a la Ing. Marcela González Vargas- Jefe Oficinas INDER – Paquera, que se gestione y se incluya el proyecto de construcción de dos puentes en los pasos sobre la Quebrada Mermeña ubicada camino a Pavones que son utilizados diariamente por los vecinos de las comunidades Pavones, San Ramón de Ario y La Esperanza (Sur) de Paquera siendo el único acceso con el centro de Cóbano.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.**

**Se aplica el artículo 44 del Código Municipal. Dispensa del trámite de Comisión. UNANIMEMENTE. Se aplica el artículo 45 del Código Municipal. “ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**6.- SE CONOCE CARTA** de fecha 24 de octubre de 2019, suscrito por el señor Luis Schutt Valle -Presidente Junta Administrativa Colegio Técnico Profesional de Paquera. **ASUNTO:** Solicitud de materiales para uso en instalaciones del CTP Paquera. Por este medio le solicitamos la colaboración de su representado Concejo Municipal de Paquera: Como es de su conocimiento en el Colegio Técnico de Paquera, se ha venido trabajando en algunas mejores en las instalaciones diferentes proyectos didácticos – productivos para mejorar la calidad de educación para el estudiantado. / Actualmente se está trabajando en un proyecto de un invernadero de plantas aromáticas, condimentarias

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



20

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

y medicinales, así como un vivero a cielo abierto para plantas ornamentales, el cual va a ser trabajado por estudiantes de educación especial, además se quiere mejorar el actual proyecto de huertas sostenibles, el cual fue destruido por lluvias anteriores, ya que no se cuenta con salidas de agua. / La solicitud la realizamos para que valoren la posibilidad de colaborarnos con el siguiente material para mejorar estas condiciones.

Tipo de material	Trabajos por realizar	Longitud
Cunetas	Para desagüe de aguas de lluvia en los proyectos de vivero abierto y huertas sostenibles	Para cubrir 67 metros lineales
Piedra 1/4	Para piso de invernadero de plantas aromáticas, medicinales y condimentarias	Para cubrir 10 metros cúbicos
Alcantarillas	Para desagüe de aguas de lluvia, se pretende hacer la salida de agua bajo suelo, ya que allí se encuentra la antigua cancha de voleibol, la cual se quiere reactivar a los estudiantes	Para cubrir 26 metros lineales

### **6.1.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA: TRASLADO DE DOCUMENTO A LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL,** para que analice la posibilidad de brindar la colaboración solicitada al Colegio Técnico Profesional de Paquera, en caso de existir contenido presupuestario.

**Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos.**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**7.- SE CONOCE OFICIO –IMP-419-2019, del 30 de Octubre del 2019, suscrito por el Señor Alcides González Ordóñez-Intendente Municipal a.i. ASUNTO:** Por este medio les saludo, a la vez convoco a una Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal de Paquera para tratar el punto único: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA Y LA UNIÓN DE ACUEDUCTOS DE LA PENINSULA DE NICOYA – UNAPEN. (...)

### **7.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-CONOCIDO Y DISCUTIDO LO ANTERIOR, SE ACUERDA:** Convocar Sesión Extraordinaria el Lunes 4 de Noviembre del 2019 a las **12:00 medio día** en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal. PUNTO UNICO: CONVENIO DE COOPERACIÓN ENTRE EL CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA Y LA UNIÓN DE ACUEDUCTOS DE LA PENINSULA DE NICOYA – UNAPEN. (...)

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



21

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

**8.- SE CONOCE NOTA DE CORREO ELECTRÓNICO**, de fecha 30 de Octubre del 2019. De: ELIU ESCOTO CRUZ-UNIVERSIDAD DE COSTA RICA. **ASUNTO:** “Reciban un saludo cordial de parte del Programa Sociedad de la Información y el Conocimiento (Prosic). A través del siguiente medio les contactamos para invitarles a participar en el *III Taller Regional de Transferencia de Conocimientos y Replicación de Buenas Prácticas en Digitalización Municipal*. Este taller forma parte de las actividades planificadas como parte del **Proyecto Trazando una ruta hacia la e-Municipalidad**, iniciativa gestionada por el Prosic con el apoyo financiero de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). El objetivo de este proyecto es examinar las brechas existentes en materia de e-gobierno en el ámbito municipal con el fin de fortalecer las capacidades de los gobiernos locales para implementar la e-municipalidad a lo interno de sus administraciones. En el oficio se adjunta la invitación oficial y se precisan los aspectos logísticos pertinentes de este taller. Agradecemos pueda confirmar la participación de las 2 personas de la municipalidad con la mayor brevedad posible, adjuntando el nombre completo, departamento al que pertenece, cargo que desempeña y números de contacto. En cuanto al subsidio económico para las personas que lo requieran para poder asistir (para quienes vienen de zonas alejadas), se necesita indicar si requiere o no el apoyo económico y adjuntar copia de la cédula. Quedo a la orden en caso de cualquier duda y/o consulta.

### **8.1.- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** NOMBRAR EN COMISION A LA SEÑORA YORLENY ALFARO MENDOZA- SINDICA SUPLENTE, para que asista al “ *III Taller Regional de Transferencia de Conocimientos y Replicación de Buenas Prácticas en Digitalización Municipal*”, a realizarse el 18 de Noviembre de 2019 en horario de 8:15 a., a 3:15 p.m, en la Regional del Pacífico Arnoldo Ferrero Segura de la Universidad de Costa Rica (El Cocal de Puntarenas).

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**9.- SE CONOCE OFICIO –IMP-403-2019**, 25 de Octubre del 2019, suscrito por Alcides González Ordóñez –Intendente Municipal a.i., CMDP. **ASUNTO:** “Por este medio les saludo y a la vez les invito a una reunión que se realizará el día lunes 04 de Noviembre del 2019, a las 2:00 p.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, con el fin de conformar el Comité de Apoyo a los programas del CONAPAM en Paquera. / Lo anterior, tiene como objetivo conformar un Comité que represente en la comunidad un programa anuente a brindar un servicio por el mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores, y que bajo la normativa del Consejo Nacional de la persona Adulta Mayor (CONAPAM) asuma esta responsabilidad. / Por lo anterior, les solicito asignar al Funcionario/a representante y un suplente para que participen en la reunión.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



22

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

**10.- SE CONOCE OFICIO –IMP-421-2019**, 30 de Octubre del 2019, suscrito por Alcides González Ordóñez –Intendente Municipal a.i., CMDP. **ASUNTO:** Por este medio les saludo, y a la vez les invito a una reunión que se realizará el día Martes 05 de Noviembre del 2019, a las 2:00 p.m, en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito de Paquera, con el fin de conformar el Comité de Apoyo para la realización del evento: FESTIVAL NAVIDEÑO PAQUERA 2019. / El Festival está programado para realizarse el día domingo 01 de Diciembre del 2019, a partir de las 6:00 p.m., esta actividad tiene como objetivo promover la unión y el disfrute de toda nuestra población y de los visitantes en general, dando la bienvenida a la época Navideña en Paquera. / Por lo anterior, les solicito asignar a los representantes para que participen en la reunión para planificación del evento.

### **10.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR SE ACUERDA:** NOMBRAR A LOS SEÑORES: RONALD MELLADO FERNANDEZ- CONCEJAL PROPIETARIO, Y YORLENY ALFARO MENDOZA –SINDICA SUPLENTE, como representantes de este Concejo en la reunión de conformación del “Comité de Apoyo Festival Navideño Paquera 2019”.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**11.- SE CONOCE CARTA** de fecha 30 de noviembre del 2019, suscrito por el señor Freddy Peralta Quirós-Presidente Asociación de Deporte Río Grandeña. **ASUNTO:** “...informarles lo siguiente, necesitamos la donación para la tubería del enmallado de la plaza de deportes de Río Grande de Paquera, ya que ustedes son sabedores de dicho proyecto y no se ha podido terminar por falta de recursos económicos. “ /Esperando una respuesta positiva.

(La nota se conoció en el punto de la audiencia)

**12.- SE CONOCE INVITACIÓN A LA CHARLA EN MATERIA MUNICIPAL.** Invita Comisión de derecho Administrativo. AIPDCR. **ASUNY:** TIPS ESENCIALES SOBRE DERECHO MUNICIPAL a realizarse el Miercoles 6 de Noviembre del 2019, de 5: pm, a 9: pm, Lugar: Club Unión –San José. Costo: ¢10.000, colones asociados. ¢20.000 colones No asociados. Incluye certificado de participación, Coffee breack y agápe.

### **12.1- ACUERDO MUNICIPAL:**

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA:** NOMBRAR EN COMISION A LOS SEÑORES: RONALD MELLADO FERNANDEZ-CONCEJAL PROPIETARIO, EDUARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ- PRESIDENTE MUNICIPAL, para que asistan a dicho taller, el día miércoles 06 de Noviembre de 2019.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



23

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### 12.2.- ACUERDO MUNICIPAL:

**-EN CONOCIMIENTO DE LO ANTERIOR, SE ACUERDA:** Conceder el permiso para que la Licda. Lanath Chacón Granados- Asesora Legal del Concejo, asista a dicho taller, el día miércoles 06 de Noviembre de 2019.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

### ARTÍCULO N° 7. MOCIONES.(NO HAY)

### ARTÍCULO N° 8.- ASUNTOS VARIOS.

El señor Eduardo González Sánchez-Presidente Municipal: Solo quería decirle al señor Alcides que hay que hacer una reparación o ver que se hace con la alcantarilla que está ahí que conecta a la clínica con el Barrio Gran Paquera porque hay un deterioro, ahí se esperó un tratamiento, entonces tomemos un acuerdo para ver si arreglamos eso antes de que se haga el arreglo del asfaltado.

El señor Ronald Mellado Fernández-Concejal Propietario: De verdad que han pasado muchos accidentes en la zona entre Paquera y Cóbano por que ahora está muy buena, y creo que deberíamos tomar un acuerdo para ver si nombran a un inspector de tránsito en esa zona, ya sean que pongan a dos personas fijas de Puntarenas o de San José pero si debemos tomar un acuerdo.

El Señor Carlos Luis Rodríguez pregunta: quería preguntarle del asunto del deporte, con el movimiento que ha tenido la Paquereña, creo que fue muy asertado el señor Intendente cuando solicito que teníamos que apoyar a la selección que nos representa a nosotros viendo resultados, creo que el Concejo Municipal no se equivocó, pienso que deberíamos de seguir apoyando al máximo, para seguir apoyando a esa selección que va por buen camino. Hace años que en Paquera no se veía un equipo con esa magnitud en esa línea que va.

Añade el señor Mellado Fernádez: apoyar lo que dice el señor Carlos Luis Rodríguez, felicitar al señor Luis Enrique Galagarza, felicitar al señor Alcides González que en verdad creyó en esa disciplina deportiva y hoy por hoy, el Club Deportivo, este Concejo tiene la responsabilidad, apoyar al 100% a este equipo, deberíamos tomar un acuerdo y apoyar más para uniformes, para arbitraje a esa disciplina deportiva.

Comenta la señora Yorleny Alfaro: acá tuvimos la visita de un muchacho Gustavo, es de Valle Azul que vino a pedir ayuda y no se le pudo dar la ayuda, él entendió que no pudimos darle la ayuda, que fuimos honestos al contestarle, el dejó a Costa Rica en grande, se trajo tres medallas y un buen trofeo, lamentablemente no se le pudo ayudar, si hubiera ido representando habríamos quedado muy bien.

El Señor Alcides González: Aprovechando la petición de Mellado, debemos de elevar la petición al Director de tránsito, empezar a pelear por cosas más grandes, para que asignen los recursos para que abra una oficina de tránsito,



## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



24

**ACTA SESION ORDINARIA**

**30 DE OCTUBRE 2019**

**N° 269-2019**

responsabilizarlos por lo que suceda, no conformarnos con migajas, porque las personas manejan en estado de ebriedad, niños menores de edad, aunque le caigamos mal a más de uno, el tiempo nos dará la razón que necesitamos educación vial. Exigiendo el alquiler de una oficina regional de tránsito, para la Península, mínimo nos manda tres oficiales, debemos justificar bien una moción, para que nos den los derechos como tiene Puntarenas y lo tienen otros, exigir un plan de mitigación en materia de tránsito. Implementar el aporte como a este muchacho ciclista Daniel que ha ganado medallas, hacer turismo rural, claro que yo le diría. Este domingo se le ganó a San Luis, eso fue una fiesta, la gente invadió la cancha, la idea es hacer historia y que vengan equipos como San Carlos, como Turrialba, Barrio Mejico, grandes y más dinero, en esa parte vamos bien. Me alegró mucho ver un reportaje para esos grandes proyectos, de un muchacho de Punta del Río, que jugaba con la Liga Deportiva Alajuelense y un muchacho de Valle Azul. Debemos de promover esa parte Ronald. Dirigir el acuerdo al Director de tránsito con copia al Presidente y a los Diputados de motivar bien ese acuerdo. Mortales han sido los accidentes, nadie nos perdona nada, el mismo problema con la cruz roja, si ocurre un accidente no hay atención, porque anda atendiendo un caso en Cóbano. Sugiere solicitar que Cóbano y Lepanto les apoye.

Menciona la señora Yadira Castro: un comentario positivo, con el ciclismo, es bueno niños de setimo y octavo formaron un grupo, ellos quieren participar, hacer carreras, cordinan hacer alguna actividad para comprarsen algo, es bueno apoyarlos para que los niños no caigan en drogas.

Comentó el señor Albán Ugalde: sobre el tema del deporte, que bueno que están surgiendo un monton de deportistas en las barriadas de nuestro querido distrito Paquera, es importante, motivante y llena de orgullo, ciclismo, Yorlenny a tenido hijas que han participado en deporte, y por el equipo la gloriosa Paquereña, que está perfilándose, felicito a don Alcides González Ordóñez que ha creído, ayudado y promocionado con limitaciones, ha sido bueno el aporte de la Intendencia, a un equipo con 10 victorias y una derrota, este domingo fue un clásico, hay que dar honor a quien honor merece, al entrenador Luis Enrique Viquez Galagarza que conoce bien, el equipo y le ha enseñado a jugar bien a los muchachos, como decía don Ronald Mellado, estamos mencionados en medios de comunicación, por la Paquereña, tengo fe que vamos a primera división. Me gusta el deporte y practiqué deporte. Paquera va bien por buen camino. Gracias a Don Alcides por apoyar el deporte.

## CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE PAQUERA



25

ACTA SESION ORDINARIA

30 DE OCTUBRE 2019

N° 269-2019

### ARTÍCULO N° 9.- ACUERDOS.

**INCISO A- ACUERDO MUNICIPAL: RECHAR ADPORTAS EL RECURSO DE REVOCATORIA CON NULIDAD CONCOMITANTE INTERPUESTO CONTRA EL ACUERDO DE SESION ORDINARIA N°265-2019 CELEBRADO EL 16 DE OCTUBRE 2019 PRESENTADO POR ADRIAN GONZÁLEZ AGUILUZ, en su condición de representante legal de la empresa 3-101-645788 S.A., pues no acredita dicha condición de apoderado (poder original y copia) y el recurso no está firmado digitalmente y no fue presentado de forma física en el tiempo de ley ante la Secretaría de Concejo. El artículo 285 párrafo 3 de la Ley General de la Administración Pública es claro sobre que la falta de firma producirá necesariamente el rechazo y archivo de la petición realizada.**

**POR TANTO: SE ACUERDA: ELEVAR LA APELACIÓN AL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SECCIÓP TERCERA COMO JERARCA IMPROPIO.**

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

**INCISO B- ACUERDO MUNICIPAL:** Solicitar a la Administración realizar la reparación de alcantarillas sector calle que conecta Barrio gran Paquera con la Clínica antes de que inicien los trabajos de asfalto.

**“Se somete a votación el acuerdo y es aprobado con cinco votos”**

**Se aplica el artículo 45 del Código Municipal.**

**“ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO”.**

El Presidente Municipal cierra la sesión al ser las dieciocho horas y cincuenta minutos.

\_\_\_\_\_  
Eduardo González Sánchez  
Presidente Municipal

\_\_\_\_\_  
Lidieth Angulo Fernández  
Secretaria del Concejo

Laf.